



**Sesión Ordinaria  
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado  
Segundo año de Ejercicio Constitucional  
Segundo Periodo Ordinario de Sesiones  
Abril 30 de 2026**

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:24) once horas con veinticuatro minutos del día (30) treinta de abril del año (2026) dos mil veintiséis, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón asistida por los Diputados Secretarios: Ana María Durón Pérez y Noel Fernández Maturino, dio inicio la sesión ordinaria del segundo periodo de sesiones, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Leal Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Iván Soto Mendía, María del Rocío Rebollo Mendoza, Ernesto Abel Alanís Herrera, Verónica González Olgúin, Julián César Rivas B Nevárez, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo y Martín Vivanco Lira.

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum:**

Presidenta: Buenos días, compañeras y compañeros Diputados. Se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado abrir el sistema



de registro hasta por tres minutos para que las Diputadas y Diputados inscriban su asistencia.

Presidenta: Se cierra el sistema de registro de asistencia y se instruye a la Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez para que verifique el resultado e informe si existe el quorum legal para iniciar la sesión.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Muy buenos días Diputada Presidenta, con su permiso. Antes que nada, también le damos la bienvenida a todos los niños y a todos los presentes. Le informo que se recibió tarjeta de las Diputadas Cynthia Montserrat Hernández Quiñones y Delia Leticia Enríquez Arriaga, en la cual de conformidad con el artículo 44, fracción XIII de la Ley Orgánica con Congreso del Estado de Durango, solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva que les sea justificada su inasistencia, hay 23 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto, hay quorum legal. Es cuánto Presidenta.

| <b>Diputado</b>                   | <b>Asistencia</b> |
|-----------------------------------|-------------------|
| Alejandro Mojica Narvaez          | Si                |
| Sughey Adriana Torres Rodríguez   | Si                |
| Noel Fernández Maturino           | Si                |
| Celia Daniela Soto Hernández      | Si                |
| Fernando Rocha Amaro              | Si                |
| Gabriela Vázquez Chacón           | Si                |
| Héctor Herrera Núñez              | Si                |
| Sandra Lilia Amaya Rosales        | Si                |
| Georgina Solorio García           | Si                |
| Alberto Alejandro Mata Valadez    | Si                |
| Octavio Ulises Adame de la Fuente | Si                |
| Nadia Monserrat Milán Ramírez     | Si                |
| Flora Isela Leal Méndez           | Si                |
| José Osbaldo Santillán Gómez      | Si                |



|                                       |             |
|---------------------------------------|-------------|
| Iván Soto Mendía                      | Si          |
| Bernabé Aguilar Carrillo              | Si          |
| Ernesto Abel Alanís Herrera           | Si          |
| Delia Leticia Enríquez Arriaga        | Justificada |
| Otniel García Navarro                 | Si          |
| Verónica González Olguín              | Si          |
| Cynthia Montserrat Hernández Quiñones | Justificada |
| María del Rocío Rebollo Mendoza       | Si          |
| Julián César Rivas B Nevárez          | Si          |
| Ana María Durón Pérez                 | Si          |
| Martín Vivanco Lira                   | Si          |

Presidenta: Gracias Diputada.

Presidenta: Habiendo quórum se abre la sesión. (Campana).

Presidenta: Informo a la asamblea que los asuntos a tratar en esta sesión se dan a conocer mediante la gaceta parlamentaria que puede ser consultada desde sus lugares a través del sistema de información parlamentaria y en medios electrónicos.

## **2. Lectura, discusión y votación de las actas anteriores:**

Presidenta: Esta presidencia solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de abril del año en curso. Se somete a votación para su aprobación en forma económica mediante el sistema de información parlamentaria, para lo cual las Diputadas y los Diputados tienen hasta un minuto para registrar su voto.



Presidenta: Se cierra el sistema electrónico de votación y se instruye al Diputado Secretario Noel Fernández Maturino, para que dé a conocer el sentido de los votos a esta presidencia.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Con el permiso de la presidencia, me gustaría antes que nada darle la bienvenida a todos los niños y niñas que el día de hoy nos acompañan aquí de la capital y desde luego al interior del estado, sean todos bienvenidos, muchas gracias.

Presidenta: Considerando el voto de la Diputada Nadia, a favor, y de la Diputada Sandra, ¿en qué sentido Diputada Sandra? (inaudible) a favor.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Presidenta, le informo que hay 15 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención. Es cuánto.

| <b>Nombre del Diputado.</b>       | <b>Sentido del voto.</b> |
|-----------------------------------|--------------------------|
| Alejandro Mojica Narvaez          |                          |
| Sughey Adriana Torres Rodríguez   |                          |
| Noel Fernández Maturino           | Favor                    |
| Celia Daniela Soto Hernández      |                          |
| Fernando Rocha Amaro              |                          |
| Gabriela Vázquez Chacón           | Favor                    |
| Héctor Herrera Núñez              | Favor                    |
| Sandra Lilia Amaya Rosales        | Favor                    |
| Georgina Solorio García           | Favor                    |
| Alberto Alejandro Mata Valadez    | Favor                    |
| Octavio Ulises Adame de la Fuente | Favor                    |
| Nadia Monserrat Milán Ramírez     | Favor                    |
| Flora Isela Leal Méndez           | Favor                    |
| José Osbaldo Santillán Gómez      | Favor                    |
| Iván Soto Mendía                  | Favor                    |
| Bernabé Aguilar Carrillo          | Favor                    |
| Ernesto Abel Alanís Herrera       | Favor                    |



|                                       |       |
|---------------------------------------|-------|
| Delia Leticia Enríquez Arriaga        |       |
| Otniel García Navarro                 |       |
| Verónica González Olguín              | Favor |
| Cynthia Montserrat Hernández Quiñones |       |
| María del Rocío Rebollo Mendoza       | Favor |
| Julián César Rivas B Nevárez          |       |
| Ana María Durón Pérez                 |       |
| Martín Vivanco Lira                   |       |

Presidenta: Gracias Diputado.

Presidenta: Se aprueba la solicitud de dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Presidenta: Pregunto a las Diputadas y Diputados ¿si desean hacer alguna aclaración o modificación al acta cuya lectura se han dispensado?

Presidenta: Al no haber intervenciones, se somete a votación para su aprobación en forma económica el acta de la sesión anterior mediante el sistema de información parlamentaria, para lo cual, las Diputadas y los Diputados tienen hasta un minuto para registrar su voto.

Presidenta: Se cierra el sistema electrónico de votación y se instruye a la Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez para que dé a conocer el sentido de los votos a esta presidencia. Considerando el voto del Diputado Martín Vivanco a favor.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Le informo Presidenta, que hay 21 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención. Es cuánto.



| <b>Nombre del Diputado.</b>           | <b>Sentido del voto.</b> |
|---------------------------------------|--------------------------|
| Alejandro Mojica Narvaez              | Favor                    |
| Sughey Adriana Torres Rodríguez       |                          |
| Noel Fernández Maturino               | Favor                    |
| Celia Daniela Soto Hernández          | Favor                    |
| Fernando Rocha Amaro                  | Favor                    |
| Gabriela Vázquez Chacón               | Favor                    |
| Héctor Herrera Núñez                  | Favor                    |
| Sandra Lilia Amaya Rosales            | Favor                    |
| Georgina Solorio García               | Favor                    |
| Alberto Alejandro Mata Valadez        | Favor                    |
| Octavio Ulises Adame de la Fuente     | Favor                    |
| Nadia Monserrat Milán Ramírez         | Favor                    |
| Flora Isela Leal Méndez               | Favor                    |
| José Osbaldo Santillán Gómez          | Favor                    |
| Iván Soto Mendía                      | Favor                    |
| Bernabé Aguilar Carrillo              | Favor                    |
| Ernesto Abel Alanís Herrera           | Favor                    |
| Delia Leticia Enríquez Arriaga        |                          |
| Otniel García Navarro                 |                          |
| Verónica González Olguín              | Favor                    |
| Cynthia Montserrat Hernández Quiñones |                          |
| María del Rocío Rebollo Mendoza       | Favor                    |
| Julián César Rivas B Nevárez          | Favor                    |
| Ana María Durón Pérez                 | Favor                    |
| Martín Vivanco Lira                   | Favor                    |

Presidenta: Gracias Diputada. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### **3. Lectura a lista de correspondencia y tramite:**

Presidenta: Solicito al Diputado Secretario Noel Fernández Maturino dar lectura a la lista de la correspondencia oficial recibida.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Con gusto Presidenta, Oficios Nos.SSLyP/DPYTL/AÑO2/P.O.2/0904,0905 y 0912/26.- Enviados por el H. Congreso del Estado de Morelos, comunicando aprobación a las Minutas



Proyecto de Decreto que contienen reforma y adición al artículo 127; artículos 115, fracción I, Párrafo Primero; 116, fracción II, Párrafo Segundo; y se adiciona al artículo 134, un Párrafo Cuarto; y se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presidenta: Enterados.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Oficio S/N.- Presentado por Silvia Elida Ortiz de Solís, Representante del Grupo V.I.D.A, Laguna A.C., haciendo diversas manifestaciones.

Presidenta: Túrnese a la Comisión de Atención Ciudadana.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Es cuánto Presidenta, muchas gracias.

Presidenta: Continuando con el desahogo del orden del día, quisiera darle la bienvenida por parte de todos los compañeros Diputados, a todos los niños y las niñas, así como a sus familias, maestros, que esta mañana están con nosotros, queremos que sepan que el Congreso de Durango es su casa y que nos sentimos muy contentos de poder compartir esta sesión con ustedes. Sean bienvenidos.

#### **4. Espacio Solemne:**

Presidenta: Continuamos y procedemos a dar inicio al espacio solemne en el cual se desarrollará el Parlamento Infantil 2026, no sin antes pedirle a todos los



presentes guardar silencio para poder escuchar cada una de las intervenciones de cada uno de nuestros niños.

Presidenta: Solicitamos a los niños Diputados ocupar sus lugares, así como a nuestros compañeros Diputados pasar a la parte de atrás.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Buenos días a las niñas y niños que participan en este espacio solemne. De igual manera, damos las gracias a esta legislatura por abrir espacios de expresión a la niñez de Durango.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Se instruye al niño Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes, pase lista de asistencia, así como al niño Secretario Cristo Noel García Santillanes, para que dé a conocer el quórum de este espacio. Para lo cual, les pido levante en la mano una vez que escuchen su nombre.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Almedia Rodríguez Cristian José.

Diputado: Cristian José Almedia Rodríguez: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: El de la voz, presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Carrasco Sarmiento Alicia Camila



Diputada Alicia Camila Carrasco Sarmiento: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Chávez González  
Leonardo Agustín

Diputado Leonardo Agustín Chávez González: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Cortés Buerón Karol  
Atina.

Diputado Cortés Buerón, Karol Atina: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: De Santiago Covarrubias  
Ayde Fernanda.

Diputada Ayde Fernanda de Santiago Covarrubias: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Díaz Luna Daniel.

Diputado Daniel Díaz Luna: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Enríquez Artea Dana  
Sofía.

Diputada Dana Sofía Enríquez Artea: Presente.



Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Flores Herrera Uriel Santiago.

Diputado Uriel Santiago Flores Herrera: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: García Santillanes Cristo Noel.

Diputado Cristo Noel García Santillanes: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Lechuga Amador Renata Dayán.

Diputada Renata Dayán Lechuga Amador: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Loera Torres Santiago.

Diputado Santiago Loera Torres: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: López Quiñones José Manuel.

Diputado José Manuel López Quiñones: Presente.



Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Luna Díaz Jafet de Jesús.

Diputado Jafet de Jesús Luna Díaz: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Mier Magallanes Lía Valeria.

Diputada Lía Valeria Mier Magallanes: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Morales Rodríguez Bruno Tadeo.

Diputado Bruno Tadeo Morales Rodríguez: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Pereda Cisneros Mariano.

Diputado Mariano Pereda Cisneros: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Pérez Cortés Lilit Michelle.

Diputada Lilit Michelle Pérez Cortés: Presente.



Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Ramos Gallardo Juan José.

Diputado Juan José Ramos Gallardo: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Ricalday Mendoza Keylynn Ruby.

Diputada Keylynn Ruby Ricalday Mendoza: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Rojas Hernández Fabiola Esther.

Diputada Fabiola Esther Rojas Hernández: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Saltijeral Ríos Bélgica.

Diputada Bélgica Saltijeral Ríos: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Sánchez Sifuentes Sofía.

Diputada Sofía Sánchez Sifuentes: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Santana Santana Lamberto.



Diputado Lamberto Santana Santana: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Zapata Floriano Eimy Janahi.

Diputada Eimy Janahi Zapata Floriano: Presente.

Diputado Secretario Ángel Sebastián Bonilla Cervantes: Es cuánto Diputada Presidenta.

Diputado Secretario Cristo Noel García Santillanes: Son 25 niñas y niños asistentes, hay quórum Presidenta.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Habiendo quórum, se declara abierto el espacio solemne de este Parlamento Infantil 2026.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Se solicita a la niña Secretaria General, Zoe Rosales Hernández, así como a la niña Secretaria de Servicios Legislativos, Jimena Lerma Mejía, entregar los documentos correspondientes que contienen los temas que cada niña y niño participante desarrollarán en este espacio solemne.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Continuamos con el desarrollo del Parlamento Infantil, por lo tanto, se le concede el uso de palabra hasta por tres

minutos a la niña, Alicia Camila Carrasco Sarmiento, del municipio de Durango, para que exponga su tema denominado, “Medio Ambiente y los efectos del cambio climático”.

Diputada Alicia Camila Carrasco Sarmiento: Buenos días Presidenta. Nuestra casa grande, nuestro futuro. Honorables Diputadas y Diputados, mi nombre es Alicia Camila Carrasco Sarmiento y vengo de la escuela Profesor Jesús Rivas Quiñones. Para mí, el medio ambiente es el regalo más grande que hemos recibido, es el lugar donde jugamos, donde respiramos y donde crece la vida. Sin embargo, me duele caminar por las calles y ver basura, me preocupa que nuestros ríos se llenen de plástico y que el aire que respiramos se sienta sucio. La tierra es nuestra casa grande, pero ¿cómo podemos decir que la amamos si no la cuidamos como cuidamos nuestro propio hogar? Un hogar, un pulmón. Se propone reformar las leyes del desarrollo urbano y vivienda para que sea obligatorio y garantizado que cada vivienda cuente con al menos un árbol plantado en su exterior o dentro de su espacio frontal. ¿Por qué es vital esta iniciativa? 1. Regulación de la temperatura. Los árboles actúan como aires acondicionados naturales. Una calle con árboles puede ser hasta 6 grados más fresca que una llena de puro cemento, reduciendo el efecto de isla de calor; 2. Purificación inmediata de aire. Al estar afuera de las casas, los árboles absorben el dióxido de carbono CO<sub>2</sub>, generando por el transporte y el polvo de la calle, entregando oxígeno puro directamente a las familias; 3. Ahorro de energía. Al dar sombra a las fachadas, las casas se calientan menos, lo que reduce el uso de ventiladores y aire acondicionado, ayudando al bolsillo de las familias; 4. Protección de la biodiversidad urbana. Un árbol es un hotel para aves y

polinizadores como abejas y mariposas que han perdido su hogar por el crecimiento de las ciudades. Para concluir, honorables Diputados, mi compromiso con la tierra es cuidarla, respetarla y alzar la voz por ella. Mi pregunta para ustedes hoy es, ¿cuál es su compromiso? Tienen en sus manos hoy la oportunidad de ser la generación de legisladores que salvó nuestra casa grande. Por favor, no nos fallen, legislen con el corazón puesto en la naturaleza, en las niñas y niños que, como yo, soñamos con un planeta verde, limpio y lleno de vida. Hagamos que nuestra herencia no sea un planeta agotado, sino un mundo donde todavía se pueda jugar y respirar y crecer felices. Muchas gracias. Es cuánto Presidenta.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: A continuación, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos al Diputado Cristian José Almeida Rodríguez del municipio de Lerdo, para que exponga su tema denominado, “Acoso Escolar y Seguridad en la Escuela”.

Diputado Cristian José Almeida Rodríguez: Buenos días. Con su venia Diputada Presidenta. Soy el Diputado infantil del Distrito 13 y represento a mi hermoso municipio de Lerdo, Durango, México, y a mi amado Colegio San Ángel. Mi nombre es Cristian José Almeida Rodríguez, y estoy aquí no porque quiera, estoy aquí porque me es urgente ser escuchado. Veo y escucho las noticias, nacionales e internacionales. Adolescente mata a sus maestras, niña acuchilla a su compañera, niño golpea a su amigo, y muchas atrocidades más. Veo y escucho a los adultos muy preocupados, porque no encuentran cómo castigar a los menores infractores. Pero no escucho y no veo acciones para evitarlo. Nuestros padres

cuidan que los maestros no nos agredan, el gobierno cuida que no nos roben las instalaciones escolares, pero ¿quién nos está cuidando de nuestros propios compañeros? Por eso les digo, los maestros no son culpables de estas tristes noticias, tampoco podemos generalizar y culpar a una generación. Lo más fácil sería culpar al gobierno, pero por ley, el único culpable es quien comete el delito, el menor infractor. Pero la pregunta es, ¿quién pudo haber hecho algo por él? ¿Qué pudimos haber hecho por él? Aquí está lo que pudimos haber hecho por él, y pido lo hagan por sus hijos. Señores padres de familia, escuchen a sus hijos, jueguen con sus hijos mucho, díganle que los aman mucho y muchas veces. Maestros, observen bien a sus alumnos, a todos, sean más amables para que los alumnos les compartan problemas y puedan canalizarse con profesionales. Autoridades de gobierno, métanles más dinero a las escuelas en personal profesional, no les saquen. Todos los adultos dicen que lo más importante son los niños, pues que se note. Se requiere personal profesional en todas las escuelas para atender esta problemática. Es momento de ser más sensibles, es momento de poner atención. La escuela no puede ser un lugar de miedo, los casos cada vez son más frecuentes en nuestro país, necesitamos de todos, luchemos juntos contra este silencioso mal, que cuando se muestra es terrible. No quiero que esto llegue a nuestras escuelas en Durango, no quiero que le pase nada a mi hermoso municipio del Lerdo, no quiero que me pase nada malo a mí, no quiero que le pase nada malo a mis compañeros, no quiero que le pase nada malo a tus hijos. Mi propuesta es, que se contrate un psicólogo infantil por cada 50 alumnos como mínimo, que lleve un trabajo continuo en detección y terapia de mis compañeros con indicios de problemas de violencia, que trabajen en la salud mental de todos e implementen las estrategias que sean necesarias para evitar el bullying y prevenir



la violencia escolar. Hoy los exhorto a actuar, a no callar entre la injusticia, a tender la mano a quien lo necesita y a ser ejemplo de empatía y respeto, porque el cambio comienza con cada uno de nosotros.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Diputado, se le informa que su tiempo terminó, por favor concluya su intervención.

Diputado Cristian José Almeida Rodríguez: Con su venia Diputada Presidenta.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Por favor, le solicito a todos los Diputados que respeten su tiempo de participación de tres minutos, gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Enseguida se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a la Diputada Carol Aitana Cortes Bueron, del municipio de Gómez Palacio, para que exponga su tema denominado "Niñas y niños saludables".

Diputada Carol Aitana Cortes Bueron: Buenos días a todas y todos. Mi nombre es Carol Aitana Cortes Bueron, alumna de la escuela primaria 18 de marzo de Gómez Palacio, Durango. Hoy estoy aquí porque sueño con un Durango donde todos los niños y niñas crezcan sanos, felices y fuertes. Para lograrlo propongo tres acciones importantes. Número 1. Loncheras inteligentes. La alimentación es la base de nuestra energía; propongo enseñar a padres e hijos cómo hacer loncheras saludables y económicas por medio de talleres impartidos en la escuela o en línea, debemos elegir frutas, verduras y agua natural en lugar de comida

chatarra o productos con exceso de azúcar; Número 2. Chequeos médicos para todos. No todos los niños tienen acceso a una revisión médica constante, por eso propongo realizar jornadas de salud en las escuelas para revisar nuestros dientes, vista, peso y aplicar vacunas. Atención gratuita para quienes más lo necesitan; Número 3. Salud emocional, porque también necesitamos sentirnos escuchados y tranquilos. Propongo crear espacios en las escuelas para expresar nuestras emociones a través de dibujos, juegos y pláticas, así como contar con apoyo psicológico para quienes lo necesiten. Compañeros y autoridades, si cuidamos el cuerpo, la mente y el corazón estamos construyendo un mejor futuro. Cuidar a la niñez no es una opción, es una responsabilidad de todos, porque un niño sano y feliz puede lograrlo todo. Gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: La iniciativa se turna a la Comisión de Salud.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Ahora toca el turno al Diputado Leonardo Agustín Chávez González, del municipio de Durango, para que exponga su tema denominado “Derecho de las niñas y los niños”. Por lo tanto, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos.

Diputado Leonardo Agustín Chávez González: Hola, mi nombre es Leonardo Agustín, soy una persona autista y hoy como Diputado en este Congreso quiero compartir mis propuestas. No solo hablo de la experiencia, no solo hablo de la teoría, también hablo de la experiencia sobre niños y niñas que enfrentan barreras invisibles. Hoy quiero hablar de algo urgente sobre el derecho de las niñas y los



niños, especialmente en neurodivergentes y el espectro autista. Hablar de inclusión no es hablar de un favor, es hablar de justicia, porque estas son mis propuestas. 1. un trato digno y respetuoso; 2. la capacitación continua de personal educativo; 3. promover la inclusión educativa efectiva y por último, hacer retornos en las escuelas donde haya regulación emocional entre niñas y niños autistas y neurodivergentes. La inclusión es un derecho, no un privilegio. De grande voy a estudiar leyes, seré Diputado, senador, gobernador y presidente. Muchas gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Asuntos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Continuamos con el desarrollo del Parlamento Infantil. Por lo tanto, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a la Diputada Ayde Fernanda de Santiago Covarrubias del municipio de Durango, para que exponga su tema denominado “El papel de los maestros y los padres en la formación de mejores estudiantes y qué hago por mi escuela”.

Diputada Ayde Fernanda de Santiago Covarrubias: Hola buenas tardes. Mi nombre es Ayde Fernanda de Santiago Covarrubias y estudio en la Escuela Primaria Leyes de Reforma. Bueno, hoy vamos a hablar sobre el papel de los maestros y los padres para la formación de mejores estudiantes. Yo pienso que para que existan mejores estudiantes, no solo depende de nosotros, sino también de los maestros y de los padres. Todos trabajamos como un equipo y cada uno tenemos algo importante que aportar para que nosotros aprendamos, creamos y nos convertimos en personas responsables y felices. En primera, los maestros



tienen un papel importante porque son quienes nos enseñan todos los días en la escuela. Ellos nos explican materias como matemáticas, español y ciencias, también nos enseñan valores como el respeto a la responsabilidad y la honestidad. Por otro lado, los padres de familia también tienen una gran responsabilidad de nuestra formación. Ellos son las primeras que nos enseñan desde casa, nos inculcan valores, nos enseñan a ser educados y nos apoyan con nuestras tareas. Creo yo que cuando los maestros y los padres trabajan juntos, nosotros como estudiantes podemos mejorar mucho más. Ahora, hablando de mí, yo también puedo hacer cosas para mejorar mi escuela. Aunque soy una niña de 11 años, sé que mis acciones son importantes, por eso, trato de poner atención en clase, hacer mis tareas y respetar a mis maestros y compañeros. También intento ser amable y ayudar a otros cuando los necesiten. Otra cosa que hago es cuidar mi escuela. No tiro basura, trato de mantener limpio mi salón y cuido los materiales que usamos. Pienso que, si todos hacemos eso, la escuela será un lugar más bonito para aprender. Ahora, fuera del tema, quiero platicarles que en mi escuela realizamos un proyecto llamado Sembradores de la Salud, en el que cultivamos un huerto. Los mexicanos descubrimos la agricultura hace más de 9000 años, por eso somos nombrados en el mundo como hijos del maíz. Con apoyo de mi maestra y mis compañeros, aprendimos a darle vida a nuevas plantas y rescatamos las áreas verdes, ya que mi escuela no tiene mucha vegetación. Esto nos ha beneficiado ya que lo estamos poniendo en práctica en nuestras casas, con ayuda de nuestros papás, consolidando una mejora en la convivencia con papás, maestros, compañeros y toda mi comunidad. ¡Seamos todos Sembradores de la Salud!



Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Educación.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: A continuación, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos al Diputado Daniel Díaz Luna, del municipio de Durango, para que exponga su tema denominado “Acoso Escolar y Seguridad en la Escuela”.

Diputado Daniel Díaz Luna: Buenos días, mi nombre es Daniel Díaz Luna, y esta es mi propuesta sobre el acoso escolar y seguridad. Un tema muy analizado y de actualidad, donde se define como un comportamiento agresivo y no deseado que se repite e implica un desequilibrio de poder o fuerza. La violencia escolar, incluido el acoso, está muy extendido, cada mes, uno de cada tres alumnos sufre acoso escolar en el mundo. La alta demanda de dispositivos digitales ha elevado el ciberacoso. Esto puede dejar secuelas duraderas en la seguridad. La salud física, mental y rendimientos escolares. Las víctimas de violencia tienen probabilidades de sufrir de soledad severa, insomnios y pensamientos de suicidio. La violencia aumenta cada día en las escuelas y ciertos grupos en los diferentes grupos, por su género, situación económica, orientación sexual, aspecto físico, clasismo, marginación, racismo, inmigración, entre otros. El acoso puede ser físico, daño a la víctima y a sus posesiones. Verbal, insultar, discriminar y menospreciar de un estudiante a otro, ya sea de manera pública o privada. Psicológica, persecución, intimidación, chantajes, manipulación o amenazas pueden ocurrir con minadas y expresiones corporales. Intervienen tres actores, agresores, las víctimas y los testigos. Las consecuencias del acoso, quienes viven

en estas condiciones aprenden a reaccionar con violencia, acostumbrarse a ella como parte de la vida diaria. Un primer paso para prevenir y manejar la violencia es aprender a reconocerla, comprender que nadie puede ser maltratado o maltratar, resolver el conflicto, identificar soluciones, reconocer las actitudes y los factores, revisar y actualizar el reglamento y normas de la escuela. El acoso afecta la salud mental, la calidad de vida y el rendimiento escolar de las personas afectadas. Todos somos responsables en un caso de acoso, autoridades, directores, docentes, padres de familia, sociedad y tú mismo. El acoso escolar genera situaciones de riesgo, como deserción escolar, ansiedad, depresión y baja autoestima. La prevención implica fomentar empatía, comunicación abierta, denunciar y vigilar señales, como aislamiento y lesiones. Aumenta el riesgo a ser percibido como diferente, tener sobrepeso, usar lentes, el nuevo de la escuela, tener una discapacidad o identidad de género. Señales de alerta, físicas, conductuales, cambios de humor, tristeza repentina, pérdida de amigos y académicos, o sea, bajo rendimiento de clase. Propuestas, contar con políticas de prevención y atención para evitar el acoso escolar. Uno, actualizar protocolos escolares. Dos, establecer normas claras de convivencia, y tres, información en los centros educativos. Cuatro, educar sobre acoso escolar y valores, o sea, tolerancia, respeto, igualdad, solidaridad, equidad y derechos. Debemos de construir una sociedad de igualdades y establecer una cultura de paz, crear ambientes seguros, nutritivos, participativos, inclusivos y erradicar la discriminación, fortalecer la seguridad en las escuelas, revisar y supervisar áreas de riesgo.



Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Diputado, se le informa que su tiempo terminó, por favor, concluya su intervención.

Diputado Daniel Díaz Luna: En las escuelas todos los niños y niñas deben de sentirse respetados, aceptados y seguros. Tengo derecho a tener una escuela libre de violencia en ambientes saludables. Muchísimas gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Educación.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Enseguida se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a la Diputada Dana Sofía Enríquez Artea del municipio de Durango, para que exponga su tema denominado "Democracia y Participación Ciudadana".

Diputada Dana Sofía Enríquez Artea: Muy buenos días a todas y todos. Mi nombre es Dana Sofía Enríquez Artea, soy alumna de sexto grado del Colegio Anglo Español de Durango. Y hoy me siento muy feliz, pero también muy orgullosa de estar aquí. Hace poco fui elegida de entre varias niñas y niños para representarlos en este Parlamento Infantil, y eso me hizo entender algo muy importante, que nuestra voz sí cuenta. La democracia no es algo lejano o complicado, la democracia empieza cuando levantamos la mano, cuando damos nuestra opinión, cuando escuchamos a los demás y cuando respetamos lo que piensan, aunque sea diferente. Por eso es muy importante que todas las personas participen, no tengan miedo de opinar, pero, sobre todo, que salgan a ejercer uno



de los derechos más importantes que existen en la democracia, la de elegir a sus representantes por medio del voto libre y secreto. Porque cada voto es una voz, y cada voz puede hacer un cambio. A veces pensamos que una sola persona no puede hacer la diferencia, pero si muchas personas participan, si muchas personas votan, entonces juntos podemos lograr cosas muy grandes. La participación ciudadana no solo es en las elecciones, también es ayudar a nuestra comunidad, cuidar nuestro entorno, respetar a los demás y ser responsables con lo que hacemos. Nosotros, como niñas y niños, creo que también podemos enseñar mucho a los adultos, que participar es importante, que debemos escuchar y que todos merecemos ser tomados en cuenta. Hoy, quiero invitar a todas y todos a que no se queden sin participar, a que levanten la voz, a que voten y a que sean parte de las decisiones, porque el futuro no lo construyen unos cuantos, lo construimos entre todas y todos. Y recuerden, cuando participamos, no solo elegimos, también demostramos que nos importa nuestro país y que queremos un mejor mañana. Muchas gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Gobernación.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Ahora, toca el turno al Diputado Uriel Santiago Flores Herrera, del municipio de Durango, para que exponga su tema denominado "Protección Animal", por lo tanto, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos.

Diputado Uriel Santiago Flores Herrera: Hola, buenos días. Mi nombre es Uriel Santiago Flores Herrera, vengo de la Escuela Francisco Escárcega, del grado de sexto A, y le vengo a presentar un discurso sobre la vaquita marina. Hoy quiero hablarles sobre un animal único en el mundo y que representa una gran responsabilidad para nuestro país, la Vaquita Marina. La vaquita marina es una pequeña marsopa que vive únicamente en el Alto Golfo de California, en México. De hecho, no existe en ningún otro lugar del planeta. Su nombre se debe a las manchas oscuras alrededor de sus ojos y labios que parecen una sonrisa. Aunque es pequeña y tímida, la vaquita marina tiene una enorme importancia para el equilibrio del ecosistema marino. Como parte de la cadena alimenticia, ayuda a mantener la salud del océano y es señal de que el ambiente marino está en buenas condiciones. Cuando una especie desaparece, todo el ecosistema se ve afectado. Lamentablemente, la vaquita marina está en peligro crítico de extinción, actualmente quedan muy pocos ejemplares. La principal causa de esta situación no es la caza directa, sino las redes de pesca ilegales en las que quedan atrapadas accidentalmente, muchos mueren sin poder salir a respirar, eso nos deja una gran enseñanza. Las acciones humanas pueden destruir la naturaleza, pero también pueden salvarla. Si apoyamos la pesca responsable, respetamos las leyes ambientales y difundimos información sobre la protección de especies, podemos hacer la diferencia. Salvar a la vaquita marina no es solo proteger a un animal bonito o raro, es demostrar que somos capaces de cuidar nuestro planeta y valorar la vida en todas sus formas. Cada especie tiene derecho a existir y nosotros tenemos el deber de protegerla. Hoy todavía estamos a tiempo, si actuamos con responsabilidad, la vaquita marina puede seguir nadando



en nuestras aguas y formar parte del futuro México. Cuidar a la vaquita marina es cuidar nuestra naturaleza, nuestro mar y nuestra identidad. Muchas gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Tecnología.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Continuamos con el desarrollo del Parlamento Infantil. Por lo tanto, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a la Diputada Lía Valeria Mier Magallanes del municipio de Durango, para que exponga su tema denominado "Protección Animal".

Diputada Lía Valeria Mier Magallanes: Hola, muy buenos días. Mi nombre es Lía Valeria Mier Magallanes, vengo de la Escuela Gabriela Mistral. Hoy mi tema es la protección animal. Ok, voy a empezar. Hoy en día, los animales han sido tratados de maneras en las que no merecen, como los dejan en las azoteas, los abandonan y los echan a la basura. Así, lo que estamos causando es inseguridad a los animales. Aquí, mi idea es, los animales no merecen estar en la calle, en cambio, todos merecen un hogar, alguien que los ame, que se sientan seguros y protegidos. No me gusta que la gente se comporte de esa manera, que la gente haga sufrir y que los torture. Ellos son seres vivos, que tienen vida y sentimientos, igual que nosotros. Ellos también pueden sentirse amenazados e incluso inseguros. Aquí lo que yo propongo es que la gente cambie su manera de comportarse y que traten de manera distinta a los animales, buena y amorosa, para así darles más seguridad y protección. Ellos no tienen la culpa de que se



porten mal, no saben lo que ellos hacen. Todo tiene solución y todo buen acto tiene una recompensa. Muchas gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Ecología.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: A continuación, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos al Diputado Lamberto Santana Santana, del municipio de Mezquital, para que exponga su tema denominado “Derechos de las Niñas y de los Niños”.

Diputado Lamberto Santana Santana: X+baan gur bix na pim ji'k ya' jup ta ii' ge'ger kam, mantuxi'ndham gio o'alh, xib ya' tu a'gada' ich na tu' jir ja a'mkam gu a'alh chichiñ gio u'ub, ya na pai' pui' t+t+' Honorable Congreso Lorian Kam. Muy buenos días a todos, autoridades, maestros, padres de familia y niños y públicos, en general del Honorable Congreso del Estado de Durango. Mi nombre es Lamberto Santana Santana, de la comunidad Tierra Blanca, Mezquital Durango. Actualmente estoy cursando en sexto grado de primaria comunitaria en Conafe. Quiero invitarles a pensar en lo bonito que es ser niño y en todo lo que significa. Me permito darles a conocer una propuesta titulada “Respetar los Derechos de los Niños”. Todos los niños y niñas tenemos nuestra región para que de esta manera escuchen y reflexionen sobre derechos de los niños y niñas. Estoy seguro y confirmo que todos los niños y niñas tenemos y merecemos los mismos derechos. No importa el lugar, el tiempo o la condición social, sin embargo, no estamos viviendo como se debe, porque cada vez que queremos jugar y convivir muchas



de las veces la respuesta es no, no más hablo de mi región, sino que en otros lugares. Esto pasa por la inseguridad, cada vez la seguridad disminuye y eso a todos los niños y niñas nos da miedo. Ocupamos que respeten el derecho a la libertad y seguridad y no solamente los derechos mencionados, sino que merecemos también el derecho a la educación, a la alimentación y la identidad. Muchas personas salen a trabajar en otras regiones agrícolas del país y se llevan a sus hijos en vez de que asistan a la escuela. En este detalle pienso y concluyo que primero es útil analizar si pueden asumir la responsabilidad de cubrir las necesidades de nuestros hijos.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Diputado, se le informa que su tiempo terminó, por favor concluya su intervención.

Diputado Lamberto Santana Santana: Las personas traen vidas al mundo y esta situación a muchos nos da tristeza. Esto es todo, muchas gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Enseguida se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a la Diputada Lilit Michelle Pérez Cortez del municipio de Durango para que exponga su tema denominado "Medio Ambiente y los efectos del cambio climático".



Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Ahora toca el turno al Diputado Santiago Loera Torres del municipio de Durango para que exponga su tema denominado “Medio Ambiente y los efectos del cambio climático”, por lo tanto se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos.

Diputado Santiago Loera Torres: Buenos días Presidenta, Diputados y Diputadas. Yo me llamo Santiago y vengo representando a la Escuela Doctora Margarita Gómez Palacio. Hoy les quiero hablar sobre un tema muy importante que afecta a todos nosotros, el medio ambiente y el cambio climático. ¿Sabemos qué es el cambio climático? Pues el cambio climático es el aumento de temperatura en la tierra debido a la acumulación de gases en la atmósfera. Esto está causando cambios en el clima como, aumento del nivel del mar, la sequía, inundaciones y la pérdida de biodiversidad. El medio ambiente nos proporciona aire limpio, agua fresca y alimentos saludables naturales. La naturaleza nos ayuda a regular el clima y a prevenir desastres naturales. El medio ambiente es el hogar de muchas especies que necesitan nuestra protección. ¿Qué está causando el cambio climático? La quema de combustibles, fósiles como el petróleo y el carbón afectan al medio ambiente y la destrucción de hábitats naturales contribuyen al cambio climático. ¿Qué podemos hacer para ayudar? Podemos reutilizar, reciclar y ahorrar energía y apagando las luces y los aparatos electrónicos cuando no se utilicen. Podemos plantar árboles y cuidar las plantas, ya que los árboles nos ayudan a absorber el dióxido de carbono, hacer reducción de vehículos, ir caminando, en bicicleta o en transporte público. Como escuela podemos hacer mucho para ayudar. Podemos implementar programas de reciclaje y hacer reducción de agua y energía en las escuelas. Es hora que tomemos en cuenta el



problema del cambio climático y el medio ambiente, porque es un problema real y urgente y si no hacemos nada puede haber bastantes consecuencias graves. Gracias por su atención.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Muchas gracias Diputado; la iniciativa presentada se turna a la Comisión de Ecología.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Enseguida se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a la Diputada Lilit Michelle Pérez Cortez del municipio de Durango, para que exponga su tema denominado "Medio Ambiente y los efectos del cambio climático".

Diputada Lilit Michelle Pérez Cortez: Si cuidamos hoy, vivimos mejor mañana. La voz de las niñas y los niños por el medio ambiente en Durango. Honorable Congreso del Estado de Durango. Mi nombre es Lilit Michelle Pérez Cortez, estudiante de sexto grado del Colegio Hispanoamericano, y hoy tengo el honor de alzar la voz por un tema que nos afecta a todas y todos, el cuidado del medio ambiente. El entorno en el que vivimos influye directamente en nuestra calidad de vida, es el espacio donde aprendemos, convivimos y crecemos, sin embargo, cada vez es más común ver calles con basura, plásticos acumulados y parques descuidados que ya no pueden disfrutarse como antes. Además, hoy también sentimos los cambios, días más calurosos, temperaturas más intensas y prolongadas, como consecuencia del cambio climático, un problema global que ya impacta a nuestra comunidad. Este problema no surgió de un día para otro, sino que es el resultado de acciones que se han repetido durante mucho tiempo, como



el uso excesivo de plásticos, la mala disposición de residuos y la falta de conciencia ambiental. Aunque parezcan pequeñas, estas acciones generan un impacto ambiental significativo. Como los niños y los niños, somos especialmente afectados, ya que necesitamos espacios limpios y seguros para desarrollarnos plenamente, pero también somos parte de la solución, por eso propongo la creación del programa Brigadas Ecológicas Infantiles por Durango, una iniciativa que promueve la participación activa de las niñas y los niños en el cuidado del medio ambiente. Este programa consistirá en formar brigadas en las escuelas primarias, acompañadas por docentes que llevan a cabo acciones concretas dentro de las escuelas. Se promoverá la correcta separación de residuos, el uso de contenedores adecuados y campañas de concientización mediante actividades y exposiciones. Asimismo, las brigadas tendrán participación en la comunidad, organizando jornadas de limpieza en parques y espacios públicos, fomentando la participación social y el trabajo en equipo. También se impulsarán hábitos responsables, como reducir, reutilizar y reciclar a través de actividades prácticas aplicables en la vida diaria. Para lograrlo, es fundamental contar con el apoyo de autoridades educativas y municipales, lo que permitirá fortalecer esta iniciativa y ampliar su alcance a más escuelas del Estado. Porque cuidar el medio ambiente no es solo una responsabilidad, es una oportunidad para construir un mejor lugar para vivir. Y porque las niñas y los niños no solo somos el futuro, somos el presente que puede cambiar la historia. Muchas gracias. Es cuánto.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Muchas gracias Diputada. Continuamos con el desarrollo del Parlamento Infantil. Por lo tanto, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a la Diputada Keylynn Ruby Ricalday



Mendoza del municipio de San Juan del Río, para que exponga su tema denominado “La Niñez del Campo”.

Diputada Keylynn Ruby Ricalday Mendoza: Cuidar a quienes no tienen voz. Buenos días a todos los presentes, compañeras y compañeros Diputados, maestras, maestros y ciudadanos que hoy nos acompañan y escuchan. Mi nombre es Keylynn Ruby Ricalday Mendoza, orgullosamente represento el municipio de San Juan del Río Durango, y hoy tengo el honor de estar aquí para hablar de un tema muy importante, un tema que muchos han olvidado, pero refleja quiénes somos como sociedad. Vengo a levantar la voz por quienes no pueden pedir ayuda, por quienes sufren en silencio, por la protección y el cuidado de los animales. Los animales no tienen voz para defenderse, pero sienten, sufren y aman y también necesitan protección. Son seres vivos que forman parte de nuestro entorno, de nuestras familias y de nuestro equilibrio natural. Sin embargo, a pesar de su importancia, muchos de ellos viven en condiciones de maltrato, abandono y negligencia. En nuestras calles vemos perros y gatos sin hogar, buscando alimento entre la basura, sufriendo enfermedades, hambre y frío. Estos animales no eligieron vivir así, la mayoría, fueron abandonados por personas que un día decidieron tenerlos, pero que después dejaron de asumir su responsabilidad. Esto es injusto, también es un acto de crueldad. En primer lugar, es fundamental promover el cuidado responsable de las mascotas, tener un animal no es un juego, ni un capricho, es una responsabilidad que implica tiempo, amor, atención médica y alimento, y un hogar seguro. Por ello, debemos educarnos desde pequeños a cuidar a las niñas y niños sobre protección animal. El maltrato animal es un problema real y grave, que incluye acciones como

golpear, encadenar, abandonar, no alimentar o no brindar atención médica a los animales. La indiferencia, es un maltrato silencioso cuando vemos a un animal sufrir y no hacemos nada, también estamos fallando como sociedad. Por eso hoy quiero hablar de soluciones, porque no basta con reconocer el problema, debemos actuar. En primer lugar, es fundamental promover el cuidado responsable de las mascotas. Tener un animal no es un juego, ni un capricho, es una responsabilidad que implica tiempo, amor, atención médica, alimento y un hogar seguro; en segundo lugar, necesitamos fortalecer los albergues y refugios para animales y crearlos en las cabeceras de cada municipio. Alzar la voz para que esto no se quede en el camino, sino que se vuelva una realidad. Estos espacios son un segundo hogar para muchos animales que han sido abandonados y rescatados de situaciones de maltrato o abandono. Otro punto clave son las campañas de esterilización. La sobrepoblación de animales en situación de calle es uno de los principales problemas. Las campañas gratuitas o de bajo costo ayudan a prevenir el nacimiento de más animales que podrían terminar abandonados, además, contribuyen a mejorar la salud de las mascotas y a reducir conductas agresivas o territoriales. Como hoy, Diputada por un día, quiero invitar a todos a reflexionar. ¿Qué tipo de sociedad queremos ser? ¿Una sociedad que ignora el sufrimiento? ¿Una sociedad que apoya y cuida a todos los seres vivos?

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Diputada, se le informa que su tiempo terminó, por favor, concluya su intervención.



Diputada Keylynn Ruby Ricalday Mendoza: Hoy levanto la voz para aquellos que no pueden hacerlo. Hoy pido más empatía, más responsabilidad y más acciones concretas, porque el cambio empieza con nosotros. Si cada uno de nosotros hace algo, por pequeños que parezca, estaremos construyendo un mundo mejor. Por eso los invito para que cada municipio de nuestro estado comience a gestionar su albergue para perritos de la calle y que esta propuesta trascienda y deje huella en este Congreso. Recordemos que el respeto hacia los animales también refleja el respeto hacia la vida. Muchas gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Muchas gracias; la iniciativa presentada se turna a la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: A continuación, se le concede el uso de palabras hasta por tres minutos al Diputado José Manuel López Quiñones, del municipio de Durango, para que exponga su tema denominado “Niñas y Niños Saludables”.

Diputado José Manuel López Quiñones: Buenos días, mi nombre es José Manuel López Quiñones, tengo 11 años y hoy estoy aquí como alguien que ha vivido una batalla muy grande, una batalla contra el cáncer. Hace algún tiempo pasé de jugar, reír y correr como cualquier niño, a visitar y vivir en hospitales, recibir tratamientos de quimioterapia y enfrentar días muy difíciles, momentos en los que sentí miedo, tristeza y mucho dolor. Pero también hubo algo muy fuerte que me ayudó a seguir adelante, la esperanza. Hoy voy a hablar de algo muy importante, la salud de los niños y niñas que enfrentan el cáncer infantil. El cáncer infantil no

es un juego, no es algo que los niños entiendan fácilmente, es una enfermedad que llega sin avisar y cambia la vida de toda una familia. Pero lo más triste es que hay niños que no reciben tratamiento a tiempo o que tienen que viajar muy lejos para poder atenderse. Algunos incluso dejan su tratamiento porque sus familias no tienen dinero. Todos los niños y niñas tenemos derecho a la salud, hacer cuidados protegidos y atendidos. Se habla de la detección temprana del cáncer en la mujer, de la misma manera se debería hablar del cáncer infantil, pues la estadística se ha elevado y se desconocen los síntomas de alerta. En mi caso fueron síntomas de adolescencia precoz. Detectar a tiempo puede salvar vidas. Un niño con cáncer no solo necesita esperanza, hoy necesitamos de ustedes, Diputados y Diputadas, necesitamos decisiones que salven vidas, leyes que protejan su salud, acciones reales. Con esa misma esperanza que me mantuvo fuerte en un hospital, hoy pongo mi esperanza en ustedes, Diputadas y Diputados, pedirles que nos escuchen. En sus manos está que el proceso por el cual pasan niños y niñas diagnosticados con cáncer y sus familias recibirán tratamiento de calidad y con calidez, que se fortalezca la atención médica para niños con cáncer, que haya medicamentos suficientes y de calidad en todos los hospitales, que los tratamientos sean continuos y no se interrumpan, que se apoyen a las familias que tienen que viajar o dejar de trabajar para cuidar a sus hijos. Por eso cada palabra que hoy les digo viene de mi corazón. Les pido que mueven este tema a la ligera. El cáncer infantil puede tocar cualquier familia. Y recuerden siempre, cuidar la salud de los niños es cuidar el futuro de México. Gracias por escucharme.



Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Muy buena plática Diputado, muchas gracias. La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Enseguida, por lo tanto, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a la Diputada Fabiola Esther Rojas Hernández, del municipio de Gómez Palacio, para que exponga su tema denominado “Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”.

Diputada Fabiola Esther Rojas Hernández: Honorables Legisladores del Congreso del Estado de Durango, hoy no vengo a hablar solo de leyes, vengo a hablar de rostros, vengo a hablar del niño O'dam que camina por la Sierra del Mezquital soñando con ser ingeniero, de la niña wixárika que teje su cosmovisión en shakira mientras aprende a leer, del niño mexicanero y de la niña Cora que resguardan lenguas milenarias en sus juegos. En Durango nuestras raíces son profundas, pero el fruto de ese árbol son las niñas y los niños. Sin embargo, no basta decir que son el futuro, si no se garantiza su presente, el futuro será solo una promesa rota. Los derechos de la niñez no son una sugerencia, son un mandato. Tener derecho a la identidad significa que un niño en la zona urbana de Durango y un niño en las quebradas o en la sierra debe tener el mismo respeto a su dignidad, por su nombre y el mismo orgullo por su lengua materna. No podemos permitir que el idioma sea una barrera para la justicia o la salud. Tener derecho a una vida libre de violencia significa que la escuela y el hogar deben ser sus santuarios. Hoy el peligro no está solo en las calles, está en las pantallas y en el mundo digital, y es responsabilidad de los adultos construir un escudo legal que los proteja del



ciberacoso y la explotación, porque su intimidad es sagrada. Tener derecho a la salud no es solo darles una medicina cuando les duele el cuerpo, es cuidar su salud mental, porque un niño que vive con miedo, ansiedad o tristeza no puede jugar y un niño que no juega no puede crecer plenamente. A ustedes, legisladores, las reformas que hoy les propongo no son papeles hechos con tinta, son herramientas de protección. Necesitamos leyes que entiendan que México es plural, que Durango es tepehuano, es huichol, es tarahumara y es mestizo. Nuestra ley debe hablar todas nuestras lenguas. A ustedes, niñas y niños, les digo que tienen derecho a soñar en grande, tienen derecho a preguntar, a disentir, a ser escuchados y a ser felices. Su voz es la que realmente debe imperar en esta tierra. Sigamos trabajando entonces para que, en cada rincón de Durango, desde la capital hasta el pueblo más remoto de la sierra, la risa de un niño sea la prueba de que todas están haciendo bien su trabajo. Por los derechos de nuestra niñez, por nuestras raíces y por nuestro México. Muchas gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Gracias Diputada; La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Ahora toca el turno al Diputado Jafet de Jesús Luna Díaz, del municipio de Lerdo, para que exponga su tema denominado "Educación y los valores en la familia, por lo tanto, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos.

Diputado Jafet de Jesús Luna Díaz: Buenos días, autoridades, padres de familia y público en general. Mi nombre es Jafet de Jesús Luna Díaz, soy de El Ejido, La

Goma, municipio de Lerdo, Durango, y como Diputado, quiero proponer políticas públicas que promuevan una educación basada en la práctica de los valores y que se dedique todo el recurso que sea necesario para que las escuelas públicas cuenten con todo lo básico en infraestructura y sobre todo en recurso humano. ¿A qué me refiero con esto? A personal de apoyo como psicólogos, trabajadoras sociales, maestras de lenguaje, entre otros que nos hacen mucha falta en nuestras escuelas para que la educación sea integral y de calidad y los niños y niñas como yo seamos personas íntegras con valores cívicos y humanos que le aporten beneficio a la sociedad del país, de Durango y de mi querido municipio de Lerdo. Compañeros Diputados, hablar de educación y valores nos permite entender qué está bien y qué está mal y nos guía para construir un mejor futuro tanto para nosotros como para las personas que nos rodean. La violencia que se está viviendo en los entornos es un ejemplo básico de la ausencia de valores en la familia. Está faltando la comunicación, el apoyo, el acercamiento de los padres hacia los hijos. Se vive tan rápido y trabajan más que antes que se deja de lado la convivencia. Es preocupante y triste ver cómo nuestro entorno está cambiando. No quiero que Durango sea parte de una estadística más de violencia escolar y cuando me pregunto qué está pasando, quién está fallando, porque escuchamos en las noticias violencia aquí, la violencia allá, la violencia por todo el mundo, mi pensamiento se entristece, ya basta de violencia. Sé que hay formas más sanas de manejar los conflictos. En familias donde hay respeto, comunicación y apoyo, los problemas se enfrentan sin recurrir al daño. Pero, ¿qué pasa en aquellas donde se carece de todo esto? ¿Quiénes ayudan a esos niños? ¿Quién los escucha y orienta? Necesitamos que nuestras escuelas tengan un psicólogo que apoye el trabajo escolar porque él es especialista en el comportamiento. Tal vez

aquel niño o niña que dañó a un compañero solo tenía que haber sido escuchado, pudimos evitarlo y no hicimos nada. Vivimos de forma tan indiferente que ya estamos dejando de ser empáticos. ¿Qué está pasando? ¿A quién le compete la responsabilidad? Tenemos que luchar por una transformación verdadera, no una simulación, donde cada miembro involucrado asuma su responsabilidad. Padres de familia, adulto, vecino, amigo, compañero, autoridad, corrígeme ahora que soy pequeño si hago cosas que no sean correctas, no sea que el día de mañana te haga llorar y sea un estorbo para la sociedad. Autoridades, no dejen de ver a las escuelas y a las familias, comprométanse, pero de verdad, hagan lo que les corresponde porque hoy hemos demostrado que los niños no somos solo el futuro, sino el presente. Al debatir con valores hemos demostrado que la convivencia pacífica y el amor por nuestra familia y comunidad son los verdaderos pilares del cambio.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Diputado, se le informa que su tiempo terminó, por favor, concluya su intervención.

Diputado Jafet de Jesús Luna Díaz: Lleven estas ideas a sus casas, escuelas, oficinas de gobierno y empecemos a ser embajadores del respeto y la igualdad. Y si hacemos todo esto, entonces, ¿qué nos proponemos? Entonces, ahora sí podemos decir, juntos estaremos logrando una buena historia. Tenemos que cambiar la teoría y enfocarnos más en la práctica. Seamos mejores seres humanos y cambiemos el mundo. Es así como concluyo mi participación, dando las gracias a las autoridades, padres de familia y público en general, que se tomó



un espacio de su valioso tiempo para poder ser parte de este cambio que necesita Durango. Muchas gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Muchas gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Diputados, se les pide de favor que, si su tiempo terminó, concluyan su intervención. La iniciativa se señaló y se torna la Comisión de Educación.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Continuamos con el desarrollo del Parlamento Infantil. Por lo tanto, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a la Diputada Sophia Sánchez Sifuentes del municipio de Durango para que exponga su tema denominado "Protección Animal".

Diputada Sophia Sánchez Sifuentes: Hola, buenos días Diputadas y Diputados. Mi nombre es Sophia Sánchez Sifuentes, tengo 11 años y estoy en el American School of Durango. ¿Alguna vez te has preguntado cómo se siente un animal cuando lo maltratan y no puede pedir ayuda? Los animales son seres vivos que sienten igual que nosotros, experimentan miedo, dolor y necesitan mucho cariño. Pero muchas veces son maltratados, abandonados o no los cuidan como deberían. No es justo que sufran cuando nosotros podemos cuidarlos. Eso está muy mal. Los animales merecen respeto y amor. Nosotros podemos ayudarles dándoles comida, cuidándolos y avisando a un adulto si nos damos cuenta que alguien los maltrata. En mi opinión, deberían existir leyes más fuertes para protegerlos. Un ejemplo concreto son los zoológicos. En mi punto de vista, yo



estoy en contra de los zoológicos porque los espacios son muy pequeños. Los animales están en jaulas o en lugares muy reducidos donde no pueden correr, jugar ni explorar como en la naturaleza, falta libertad, no pueden decidir a dónde ir ni qué hacer. En la naturaleza, ellos viven libres y hacen sus propias cosas. También están encerrados y sin actividades, hace que se sientan aburridos y estresados y eso les afecta mucho porque no tienen lo que necesitan para estar felices y saludables. Mi compromiso es cuidar y respetar a todos los animales, darles amor y nunca lastimarlos. También comprometo a cambiar la vida de cada ser vivo que sufre de maltrato o que está en abandono. Yo quiero ser parte de ese cambio para que los animales vivan mejor. Los animales no tienen voz, pero nosotros sí podemos hablar por ellos. Un mundo mejor empieza cuando todos aprendemos a respetarnos a todos los seres vivos. Ellos no tienen voz, pero nuestro silencio también duele. Muchas gracias por su atención. Es cuánto Presidenta.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Muchas gracias Diputada; La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Ecología.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: A continuación, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos al Diputado Bruno Tadeo Morales Rodríguez del municipio de Durango, para que exponga su tema denominado “El uso adecuado de la tecnología y las inteligencias artificiales”.

Diputado Bruno Tadeo Morales Rodríguez: Buenos días a todos. Mi nombre es Bruno Morales Rodríguez, soy alumno de la Escuela Primaria Gabriela Mistral y



curso en el sexto grado. A continuación, les hablaré sobre mi tema, el cual es la tecnología y la inteligencia artificial en mi comunidad. Yo elegí este tema porque he observado que en mi comunidad se hace un mal uso de la tecnología y la inteligencia artificial. Este problema es importante para mí y mis compañeros, ya que muchas veces no somos conscientes del uso que hacemos de estas herramientas. Esto puede afectar nuestras habilidades, nuestra forma de pensar y nuestra manera de convivir con los demás. Si no atendemos este problema, la niñez podría cambiar negativamente y desarrollar una dependencia excesiva de los dispositivos tecnológicos. Para mejorar esta situación, mi propuesta principal es que los adultos orienten y limiten el uso de la tecnología y la inteligencia artificial tanto en las escuelas como en el hogar. Esto ayudaría a que las niñas y los niños utilicen mejor estas herramientas y desarrollen hábitos de uso responsable. Los beneficios de esta propuesta son muchos, ya que los niños aprenderían a usar la tecnología de manera adecuada, mejorarían su concentración y fortalecerían su desarrollo personal. Además, es importante que nosotros, como niñas y niños, también pongamos de nuestra parte. Debemos comprometernos a respetar los límites de tiempo, hacer un uso responsable de la tecnología y comunicarnos a nuestros padres o maestros cuando algún contenido nos cause duda o cierta incomodidad. Nosotros podemos aportar respetando las reglas, verificando la información que vemos en internet y evitando el uso excesivo de los dispositivos tecnológicos. Por otro lado, creo que las autoridades deberían promover campañas de concientización sobre el uso adecuado de la tecnología y la inteligencia artificial, así como implementar programas educativos que enseñen a utilizarlas de manera segura y responsable. También es importante que establezca normas que protejan a las niñas y los niños en los



espacios digitales. En conclusión, la tecnología y la inteligencia artificial pueden ser herramientas muy útiles si se usan correctamente. Por ello, es responsabilidad de todos, familia, escuela, autoridades y nosotros mismos, darles un buen uso para lograr un desarrollo sano y equilibrado. Gracias por su atención.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Muchas gracias Diputado Bruno; La iniciativa presentada se turna la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Enseguida, por lo tanto, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a la Diputada Bélgica Saltijeral Ríos del municipio de Guadalupe, Victoria, para que exponga su tema denominado “El uso adecuado de la tecnología y las inteligencias artificiales”.

Diputada Bélgica Saltijeral Ríos: Estamos usando la tecnología o la tecnología nos está usando a nosotros. Muy buenos días a todos y a todas, Diputadas, Diputados, compañeros y compañeras. Mi nombre es Bélgica Saltijeral Ríos, tengo 11 años y soy alumna de sexto grado de primaria del Colegio Guadalupe, Victoria, en el municipio de Guadalupe Victoria, Durango. Y hoy vengo a hablarles sobre un tema que es muy importante para todas las niñas y niños de nuestra generación, el uso adecuado de las tecnologías. Como pueden saber, las tecnologías forman parte de nuestra vida diaria, los teléfonos, celulares, las tablas, las computadoras y el internet, que nos permiten aprender muchas cosas nuevas. Gracias a la tecnología podemos investigar para nuestras tareas, comunicarnos con personas que están lejos, aprender idiomas, conocer otras culturas y descubrir información muy interesante. Pero también podemos perder

horas y horas sin aprender nada. El problema que estamos enfrentando es que la mayoría de los niños no están usando la tecnología para aprender, más bien la están usando como entretenimiento. La mayoría de los niños utilizan más el celular principalmente para ver redes sociales, jugar videojuegos, ver video durante mucho tiempo, o para mantener rachas en TikTok o en algunas otras aplicaciones. Lo usan también para retos, bromas, o seguir tendencias que duran algunos días y luego desaparecen. Muchos especialistas dicen que pasar demasiado tiempo frente a las pantallas puede provocar problemas en la visión, problemas de concentración, dificultades para dormir, menos convivencias con las familias y los amigos, ansiedad, daña la autoestima y la salud mental, menos actividad física, etc. Y algo más preocupante es que muchos niños y niñas no sabemos distinguir entre información falsa y verdadera en el internet, o simplemente encontrar páginas inadecuadas para nosotros. La tecnología no es buena ni mala, todo depende de cómo le demos el uso. Los niños debemos aprender desde pequeños a cómo utilizar la tecnología de manera inteligente y responsable. Por eso, hoy quiero presentar una propuesta sencilla, pero muy importante. Tecnología inteligente para los niños inteligentes. Contiene tres grandes ideas principales. Número 1. que nuestros gobernantes nos brinden talleres de educación digital en las escuelas. Número 2. que en las escuelas nos brinden proyectos escolares con la tecnología. Número 3. que en casa nuestros papás nos brinden tiempo equilibrado en pantallas, y así la tecnología se convertirá en una herramienta de conocimiento y no sólo de entretenimiento. Porque los niños no sólo somos el futuro de México, somos el presente. Porque la inteligencia artificial puede responder preguntas, pero nosotros los niños somos quienes debemos hacer las preguntas que van a cambiar al mundo. Por eso, hoy



levanto mi voz para decir que los niños no sólo queremos tecnología, queremos aprender a usarla para hacer un mejor futuro. Porque el futuro de México no está en las pantallas, está en la mente, en el corazón y en las ideas de cada niño. Muchas gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Gracias Diputada; La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Ahora, toca el turno del Diputado Mariano Pereda Cisneros del municipio de Durango, para que exponga su tema denominado "Niñas y niños saludables", por lo tanto, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos.

Diputado Mariano Pereda Cisneros: Hoy en día, la Organización Mundial de la Salud define el estar saludable como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades. Buenos días, mi nombre es Mariano Pereda Cisneros y soy legislador plurinominal. Honorables legisladores de este Parlamento Infantil, miembros de la 70ª Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Durango. Señoras y señores, agradezco la oportunidad de participar ante esta tribuna y sin mayor preámbulo, empiezo por decir que no vengo con un discurso de crítica o queja, he elegido el tema de niños y niñas saludables debido a que creo que es importante tener un adecuado equilibrio en todos aspectos, pero ¿qué es ser saludable? Significa cuidar el cuerpo y la mente, así como tratar de tomar las decisiones correctas que favorezcan nuestro bienestar general. El bienestar emocional,



psicológico y social es tan importante como el físico y es un derecho del que gozamos todos los niños y las niñas. Considero que las autoridades pueden poner más atención en que las niñas y los niños crezcamos en un ámbito más saludable, así cambiarían el futuro de nuestro querido Durango. La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México garantiza 20 derechos fundamentales basados en el principio del interés superior de la niñez. Algunos son el derecho a vivir en familia, no discriminación, vida libre de violencia y la integridad personal. Por lo tanto, propongo realizar una feria de la salud física, mental y emocional para las niñas y los niños de nuestro estado. Un día, una vez al año, durante el mes de abril como parte de los festejos del Día del Niño. Dicho evento realizarse en las instalaciones de la FENADU, en donde pueda haber actividades recreativas, deportivas, académicas, ajedrez, juegos de estrategia, dinámicas dirigidas por personal especializado en salud mental como psicólogos, trabajadores sociales, así como la intervención del personal de la Secretaría de Salud con estantes de vacunas, nutrición, especialistas en crecimiento, doctores, etc. Actuemos ahora. No permitamos que la luz de ninguna niña o niño se apague por falta de apoyo integral en sus años formativos. Los invito a que trabajemos juntos para hacer este sueño realidad. Construyámoslo ahora y seremos mejores estudiantes, amigos y ciudadanos. Por una niñez sana, por una niñez feliz en nuestro querido Durango. Gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Muchas gracias Diputado; La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Niñas, Niños y Adolescentes.



Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Continuamos con el desarrollo del Parlamento Infantil. Por lo tanto, se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos a la Diputada Eimy Janahi Zapata Floriano del municipio de Pueblo Nuevo, para que exponga su tema denominado “El uso adecuado de la tecnología y las inteligencias artificiales”.

Diputada Eimy Janahi Zapata Floriano: Honorable Congreso del Estado de Durango, compañeras y compañeros legisladores infantiles. Mi nombre es Eimy Janahi, tengo 11 años y vengo de la comunidad del 1010, del municipio de Pueblo Nuevo, Durango. Hoy vengo con el honor de alzar la voz en nombre de muchas niñas y niños que soñamos con un mejor futuro para nuestro estado. Vivimos en una época en la que la tecnología avanzó muy rápido. Una de esas tecnologías es la inteligencia artificial, también conocida como IA. Aunque suene complicado, la inteligencia artificial ya forma parte de nuestra vida diaria. Pero aquí surge una pregunta muy importante, ¿estamos preparados para usarla de manera correcta? Pues no, por eso hoy propongo en el Estado de Durango se legisle un tanto maestras y maestros, alumnos y alumnos reciban capacitación sobre el uso responsable, ético y educativo de la inteligencia artificial. ¿Por qué es tan importante esto? Porque la inteligencia artificial puede ser una gran herramienta para aprender mejor, para investigar, para resolver dudas y hasta para desarrollar nuestra creatividad. Pero si no sabemos usarla, también puede generar problemas como información incorrecta o dependencia excesiva de la tecnología. En muchas comunidades como la mía aún enfrentamos retos en el acceso a la educación y a la tecnología. Capacitar a los maestros es fundamental porque ellos son quienes nos guían todos los días. Capacitar a los alumnos también es muy

importante porque nosotros somos el presente y el futuro. Compañeros y compañeras, no se trata sólo de la tecnología, se trata de la educación, de igualdad de oportunidades y de preparar a las nuevas generaciones para los retos del futuro. Muchas gracias.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Gracias compañera Diputada. La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: A continuación se le concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos al Diputado Juan José Ramos Gallardo del municipio de Durango, para que exponga su tema denominado "Medio Ambiente y los efectos del cambio climático". Adelante.

Juan José Ramos Gallardo: Buenos días. Mi nombre es Juan José Ramos Gallardo y es un honor para mí estar representando a mi escuela primaria número 23, Gabriela Mistral. Y hoy vengo a hablarles acerca del cambio climático, sus causas y sus efectos. El cambio climático es el aumento de la temperatura promedio del planeta debido a la emisión de gases de efecto invernadero principalmente por la actividad humana. Esto nos permite darnos cuenta de que nosotros somos uno de los principales causantes de esta problemática, por lo que también tenemos la responsabilidad de disminuir este tipo de situaciones. El cambio climático no sólo provoca aumento de temperaturas sino también muchos otros problemas meteorológicos, entre los cuales podemos encontrar el aumento del nivel del mar, el derretimiento de los glaciares, también la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos como lo son los tornados y los

huracanes, así como la alteración a los patrones climáticos en todo el mundo. Ahora que ya sabemos que el cambio climático tiene efectos muy graves, podemos empezar a concientizar y a actuar rápido contra esta problemática, porque si no actuamos a tiempo, a largo plazo, nos afectará considerablemente. Pero primero, necesitamos conocer la principal causa. La principal causa es la quema de combustibles fósiles como lo son el gas, el carbón y el petróleo. Si logramos que este tipo de actividades disminuyan en una cantidad considerable, lograremos tener un mundo más limpio y más saludable. Pero no todo es responsabilidad de las autoridades. También nosotros debemos contribuir con acciones que beneficien al medio ambiente. Una manera de realizarlo es dejar de tirar la basura en la calle, porque así estamos beneficiando al cambio climático. Lo más significativo para mí de este tema fue darme cuenta de que el cambio climático puede ser irreversible por si no actuamos a tiempo. Así que hoy me propongo, frente a todos ustedes, que debemos empezar a actuar rápido contra este problema, porque el cambio no empieza en nadie más, más que en nosotros y con las acciones que realizamos cada día. Muchas gracias por su atención.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Muchas gracias Diputado; La iniciativa presentada se turna a la Comisión de Ecología.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Antes de clausurar, me permitiré dar un mensaje a manera de reflexión. Las niñas y niños de Durango agradecemos a las y los Diputados que integran la septuagésima legislatura del Congreso del Estado por realizar el Parlamento Infantil 2026, dando voz a la niñez duranguense, fomentando la democracia y participación de todos los presentes.



Asimismo, solicito a las y los Diputados de este Congreso que las propuestas aquí presentadas sean tomadas en cuenta para su estudio, análisis y posible procedencia. Muchas gracias. Esto es todo de mi parte.

Presidenta Renata Dayan Lechuga Amador: Habiéndose agotado el orden de las participaciones, siendo las (13:07) trece horas con siete minutos, se clausura este este espacio solemne.

Presidenta: Les pedimos a las niñas y a los niños Diputados que pasen a ocupar el lugar que tenían al inicio de la sesión, por favor.

Presidenta: Entramos al tema de asuntos generales. Hago del conocimiento de esta Asamblea que no se registró asunto alguno.



Secretaría General  
Secretaría de Servicios Legislativos  
Sesión Ordinaria de la  
H. Septuagésima Legislatura del  
Congreso del Estado de Durango  
Segundo Año de Ejercicio Constitucional  
Segundo Periodo de Sesiones  
30 de abril de 2026  
11:24 horas

Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las (13:11) trece horas con once minutos, se clausura la sesión y se cita al Pleno para el día (30) treinta de abril del presente año, a las (14:00) catorce horas. (Campana). Damos Fe-----

**Diputada Gabriela Vázquez Chacón**  
**Presidenta**

**Diputada Ana María Durón Pérez**  
**Secretaria**

**Diputado Noel Fernández Maturino**  
**Secretario**